



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : VIVIANA ALEJANDRA SANZANA CONEJEROS Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 835,000 OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS  
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE  
 Fecha de Pago : 24/09/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	171	16/09/2014	835,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-27-000-000-000	SENDA-PREVIENE	835,000	
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		83,500
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		835,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	835,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		751,500
<b>Sumas Iguales</b>		<b>1,670,000</b>	<b>1,670,000</b>

### REFRENDACION

Cuenta	214-05-27-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	19,806,350	573,652,279		
Total Comprometido	12,013,615	578,951,238		
Saldo Comprometer	7,792,735	-5,298,959		

SECRETARÍA MUNICIPAL  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 DIRECCIÓN DE CONTROL  
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 ADMINISTRACIÓN ADMINISTRADOR  
 DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

tesorería Municipal de Pucón  
 TRANSFER N° 269  
 FECHA 29/09